Tema: COMITÉ DE OBRA No.46 – Semana 54 (Del 09 al 15 de febrero del 2026)

Lugar: Plaza Trinidad Galán.	**Fecha: 19/febrero /2026**	**Hora inicial:** 09:45 am **Hora Final:** 11:45 am

Objetivo:
CONTRATO DE OBRA No. CO1.PCCNTR.7119721, EL CUAL TIENE POR OBJETO: EJECUTAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN DEL INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL. SOCIALIZACION AVANCE DE OBRA.

Agenda:

- Confirmación de asistentes
- Datos Generales del contrato.
- Acuerdos.

Desarrollo

Intervención de interventoría

- **Compromisos pendientes**

- ✓ **SEGUIMIENTO ASEO DE BAÑOS: EN SEGUIMIENTO**
- ✓ SUBSANACIÓN DE FILTRACIÓN DE AGUA SEÑORA ALEIDA LOCAL 01: **SE REALIZÓ LA PRUEBA DE TINTAS. BAJANTE SIN AFECTACION,** REPARACIÓN DESPRENDIMIENTO DE MATERIAL EN LA PARTE INFERIOR DE LA PLACA POR FILTRACIONES LOCAL 001, EL CUAL SE ACORDARÁ LA PROPORCIÓN DE INTERVENCIONES ENTRE CONTRATISTA Y ADMINISTRACIÓN.
- ✓ ACTA NUMERO 41- 42 y 43 FIRMAS: **FIRMADAS 10 FEB 2026**
- ✓ PENDIENTE ACTA # 44. PARA FIRMAS
- ✓ ENTREGA ACTA DE VENCINDAD INICIAL ETAPA 1 DE LA SEÑORA MARTHA: **NO CUMPLIDO POR PARTE DE LA ENTIDAD.**
- ✓ ACTA DE CIERRE SEÑORA TATIANA ETAPA 2 ACERCAMIENTO CON LA COMERCIANTE PARA ACORDAR SUBSANACIONES SUGERIDAS: **SE REALIZA ACERCAMIENTO A COMERCIANTES SE DEFINEN FECHAS DE ACUERDOS. SE REPROGRAMA FECHA DE ADECUACION 19 FEB 2025. ACTA DE CIERRE EN PROCESO.**

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

- **Avance de obra Ejecutado acumulado: 87,35% ($ 3.044.684.699)**
- **Avance de obra programado acumulado:83.46% ($ 2.908.984.246)**
- **Avance de obra Semanal Ejecutado: 4,19% (146.116.655,00)**
- **Se presenta un ADELANTO del 3,89%**

Actividades ejecutadas

- ✓ Muros en bloque No. 4. Columnetas de confinamiento muros no estructurales
- ✓ Muros en bloque No. 4. Pañete liso muros 1:4
- ✓ Vista general avances. Semana 54.
- ✓ Instalación de polisombra, previo a retiro de andamios.
- ✓ Muros en bloque No. 4. Columnetas de confinamiento muros no estructurales- Cuarto eléctrico. Pañete liso muros 1:4 interno y externo.
- ✓ Retiro de andamios pasarela. Noche sábado 14 y noche 15 de febrero: Se realizo instalación de polisombra previo a los retiros de los andamios.
- ✓ Se ha realizado seguimiento durante dos meses a la filtración de aguas lluvias que se presenta en el local 001 asignado a la señora Aleyda, a la fecha se realizó la prueba de tinta y no se evidencio filtraciones, se realizó la reparación del manto y una vez se instaló la canal y la cubierta no se han presentado más filtraciones en el punto de la bajante, en inspección obra interventoría se evidencia que el punto que manifiesta la comerciante no corresponde a un área de intervención del contratista

Actividades pendientes

- ✓ Reparación junta en granito entrada zona de descarga.
- ✓ Limpieza pintura de cubierta- Varios puntos en zonas comunes de plaza.
- ✓ Reparación humedad Local 001.
- ✓ Remate de enchape perimetral en zona Cofre de Tableros eléctricos principales.
- ✓ Reparación riel puerta cortina. Acceso principal y golpe en riel acceso puerta descarga.
- ✓ Es responsabilidad del COMERCIANTE remitir la seguridad social de los trabajadores de ornamentación que realizarán la instalación en los 4 locales que serán intervenidos a responsabilidad de los locatarios, las cual debe remitirse por medio de la administración a la interventoría, él contratista realizara el acompañamiento en obra.
- ✓

Aspectos SST

- Durante la semana comprendida entre el 09 y el 14 de febrero de 2026, en el marco del seguimiento realizado por la Interventoría al contrato en ejecución, se registró un (1) ingreso concerniente al Profesional Residente de Obra del Consorcio y un

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

(1) retiro de personal referente al Profesional Residente anterior, encontrándose pendiente la presentación del respectivo paz y salvo, el cual deberá evidenciarse en el Informe de Gestión No. 13. El promedio de personal en obra durante el periodo evaluado fue de veinte (20) trabajadores.

- En desarrollo de las actividades de inspección y control en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), se evidenciaron condiciones y actos inseguros que requieren intervención inmediata por parte del contratista. En el frente de trabajo correspondiente a cubierta, específicamente en el acceso mediante andamio, se observó que la escalera interna se encontraba instalada de manera inadecuada, presentando un vacío que genera riesgo de caída. Adicionalmente, se identificó personal ejecutando trabajos en alturas sin contar con el permiso debidamente autorizado por el profesional SST del contratista, situación que motivó la suspensión inmediata de la actividad por parte de la Interventoría hasta tanto se realizara la verificación y formalización del permiso correspondiente. Una vez gestionada la autorización, la actividad fue reanudada; no obstante, la condición insegura asociada al armado de la escalera no fue corregida de manera oportuna, evidenciándose debilidad en la inspección técnica y en el control administrativo del programa de trabajo en alturas.
- De igual manera, se observó el uso de herramientas eléctricas, tales como pulidora y otras, sin contar con el respectivo Análisis de Trabajo Seguro (ATS) ni con inspección preoperacional documentada, lo cual representa incumplimiento de los controles operativos establecidos en el SG-SST. Esta situación fue puesta en conocimiento de la profesional de apoyo del área SST del contratista para la implementación de las acciones correctivas pertinentes.
- En el área de plaza área intervenida, se evidenciaron cajas de inspección sin la protección o demarcación requerida. Aunque algunas fueron cubiertas posteriormente por el maestro de obra, otras permanecen sin protección, manteniendo un riesgo latente para el personal que transita por la zona. En el área de cubierta se identificaron condiciones locativas inseguras, tales como presencia de tornillería y elementos metálicos sobresalientes o al vacío en la estructura, generando riesgo de lesión por contacto o caída; Se observaron además deficiencias en orden y aseo, con materiales dispersos en área transitable, lo que incrementa el riesgo de caída al mismo nivel. Estas situaciones evidencian falta de supervisión permanente y acompañamiento del profesional SST del contratista de obra en dicho frente de trabajo, por lo cual se reitera al contratista la necesidad de fortalecer la presencia del profesional SST y realizar inspecciones periódicas en cubierta.
- Respecto al uso de Elementos de Protección Personal (EPP), se evidenció personal en cubierta sin casco de seguridad y trabajadores en piso con uso inadecuado del mismo, lo que demuestra debilidad en el control disciplinario y en la verificación del cumplimiento de las medidas preventivas establecidas. En cuanto a los equipos de emergencia, estos se encuentran debidamente

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

señalizados e identificados; sin embargo, se recomendó despejar el área circundante para garantizar accesibilidad inmediata en caso de requerirse su uso. Las áreas de trabajo de ingreso, en términos generales, cuentan con señalización adecuada.

- Finalmente, para la semana evaluada se reporta cero (0) accidentes laborales y cero (0) casos de enfermedad laboral; no obstante, se presentaron dos (2) casos de ausentismo por causa médica, que representan un total de diez (10) días de incapacidad. En conclusión, aunque no se registraron eventos accidentales durante el periodo, persisten hallazgos relevantes asociados a control de trabajo en alturas, condiciones locativas en cubierta, aplicación de ATS, uso adecuado de EPP y supervisión efectiva del SG-SST, aspectos que requieren acciones correctivas inmediatas por parte del contratista para mitigar la materialización de riesgos

Aspectos Ambientales

- ✓ Dentro del componente ambiental, durante la semana objeto de seguimiento se evidenciaron mejoras por parte del contratista de obra en el manejo del punto de acopio de materiales, particularmente en el control de emisiones atmosféricas, mediante el cubrimiento de los materiales con plástico negro cuando no se encuentran en uso, medida que contribuye a evitar el arrastre de material particulado por acción del viento. Asimismo, se verificó el adecuado manejo del punto ecológico ubicado en el área de campamentos, observándose correcta identificación para la segregación de residuos y condiciones apropiadas de orden y aseo.
- ✓ En cuanto al manejo de residuos peligrosos (RESPEL), se realizó observación al profesional de apoyo SST del contratista debido a que los sacos de cemento estaban siendo mezclados con vasos desechables y no estaban siendo acopiados de manera independiente y controlada, teniendo en cuenta que, por sus características, estos pueden clasificarse como residuos peligrosos y requieren disposición diferenciada. De igual forma, en el área de cubierta se evidenciaron tejas de asbesto sin manejo adecuado. Se señaló la necesidad de revisar el punto de acopio previamente destinado para este material, el cual actualmente no está siendo utilizado para tal fin, encontrándose ocupado con elementos de andamiaje y tejas de zinc. En consecuencia, se realizó la respectiva observación al profesional de apoyo SST del contratista, reiterando la necesidad de definir si dicho espacio continuará destinado al acopio de residuos con contenido de asbesto o si deberá asignársele otro manejo acorde a las condiciones actuales.
- ✓ Adicionalmente, en cubierta se evidenció nuevamente el retiro de malla y la presencia de áreas destapadas, situación que favorece el nidaje de palomas y la generación de excremento al interior de la plaza de mercado, con las implicaciones sanitarias que ello conlleva. También se constató el empozamiento de agua en la cubierta, condición que propicia la proliferación de vectores. Cabe resaltar que ambas situaciones ya habían sido reportadas con anterioridad, lo que evidencia nuevamente la falta de inspección y acompañamiento permanente por parte del responsable SST en este frente de trabajo, el cual hace parte integral del proyecto y mantiene actividades constructivas en ejecución.

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

- ✓ En relación con el manejo de sustancias químicas, se realizó observación al apoyo SST del contratista respecto a la necesidad de identificar adecuadamente las sustancias almacenadas en el campamento y mantener visibles sus respectivas fichas de datos de seguridad (FDS); dicha observación fue atendida y corregida oportunamente.
- ✓ Finalmente, no se reportaron capturas de roedores durante el periodo evaluado. Se verificó que la información del PIN ambiental continúa cargada en el aplicativo web de la Secretaría Distrital de Ambiente hasta el mes de septiembre de 2025; sin embargo, no se ha recibido por parte del contratista la información correspondiente al cargue del PIN ambiental conforme a lo establecido en el Decreto 507 de 2023 para los meses de noviembre y diciembre de 2025 y enero de 2026, documentación que se encuentra pendiente de revisión por parte de esta Interventoría.

Aspectos Sociales

- ✓ Se realiza reunión de avance de obra el día 09 de febrero del 2026 en el auditorio de plaza trinidad galán sin ninguna novedad, se contó con el acompañamiento de los comerciantes, entidad, contratista e interventoría.
- ✓ La señora Martha de pescadería manifiesta que al retirar los andamios pasarela afectaron dos neveras, se evidencian residuos y desorden en el área que fue utilizada para la instalación del andamio pasarela, al igual solicita reparación del policarbonato, se espera realizar acercamiento con la comerciante por las partes involucradas para realizar los acuerdos respectivos a las solicitudes de la señora Martha.
- ✓ Se solicita a la entidad y a la administración confirmar fecha de realización de comité veedor para que el contratista pueda realizar dicha convocatoria.
- ✓ Durante el periodo del 09 AL 15 de febrero del 2026 no se presentaron PQRS en los medios asignados.

Intervención del contratista

TECNICO

- ✓ Revisar todos los documentos para realizar el acercamiento con la señora Martha.
- ✓ Tomar las dimensiones de las láminas de acero en día de hoy 19 de febrero del 2026, que están en poder de la administración, quien las recibió una vez fueron retiradas de la Etapa 1, y entregadas. Se requiere que la administración, entregue las láminas para tomar dimensiones y construir dichos mesones con las dimensiones exactas, dado que dichos elementos van a ser instalados. Para lo cual se solicita acompañamiento de interventoría, con el objetivo de verificar el estado de los elementos.
- ✓ Se realizó la socialización de las modificaciones eléctricas con la entidad,

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

contratista de obra e interventoría, A la espera de los documentos de diseño eléctrico ajustado, para el día 19 de febrero de 2026.

- ✓ Se realizó la inspección de la bajante de la señora del local 001, junto con la prueba de tintas la cual no muestra fisura o ruptura de la bajante. La comerciante manifiesta que no ha tenido gotera en la zona de la bajante, sin embargo, si manifiesta una gotera en la zona del muto posterior del local (contra los medidores de gas) Interventoría y obra han realizados las respectivas inspecciones durante los últimos 8 semanas en las cuales se evidencia que no se presenta infiltración de agua o goteo alguno en la zona del local 001. Se continúa realizando el seguimiento constante a este local.

SOCIAL

- ✓ UT obras C&Z solicita confirmación de actividad económica de locales 133. Se solicita por parte de la interventoría a la administración relacionar la actividad mediante un correo electrónico para dejar la trazabilidad al respecto.
- ✓ Con relación al Sr. Flaminio quien ha manifestado que está en proceso de separación de su esposa, se manifiesta por parte del Apoyo a la supervisión del contrato que, en su momento se realizaron los respectivos acuerdos con los comerciantes y que la obra se planeó bajo el entendido de los acuerdos realizados, razón por la cual, no hay lugar a modificación de lo definido. También se aclara que cualquier solicitud por parte de los comerciantes debe remitirse a la administración quien es la encargada de darla el manejo correspondiente.
- ✓ Se menciona que son 4 locatarios que deben realizar la instalación de estructuras, bien sea por ajuste de los locales o nuevas estructuras a instalar, St. Chocontá (cárnicos) entregó un local de los 3 que se tenían, Local venta de huevos (tomó un local más); local del Sr. Flaminio quien en los acuerdos definió que él mismo realizaría la instalación de la estructura para su espacio.
- ✓ Contratista UT obras C&Z, definirá la fecha en la que los ornamentadores de los comerciantes puedan ingresar a tomar dimensiones de sus espacios para la posterior instalación de las estructuras.
- ✓ Se recuerda a la administración que los comerciantes deben presentar la seguridad social de las personas que en su momento realicen trabajos de instalación de la estructura, dado que el área corresponde a un área e intervención del contrato vigente por lo cual se debe exigir esta documentación.
- ✓ Los Paz y salvos se suministrarán cuando la parte de gestión humana los

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

Aspectos SST del contratista: Incluir la información suministrada en el comité ya que en este apart6ado no quedo lo comunicado por el contratista

✓

Intervención IPES

- **Intervención Humberto Noya:** Se recibe oficio por parte de la interventoría número IPES CABA 435-2025 Y IPES CABA 441- 2025, en que se observa que el profesional residente de obra cumple conforme a los estudios previos, pero se solicita aclarar con especificación sobre la cantidad el en número de certificaciones laborales y/o número de estudios académicos profesionales adicionales, en respuesta a la obligación 26 por el cual fue aceptado el profesional técnico del contratista, brindando la información de porqué es superior la hoja de vida con relación al profesional anterior o si bien es igual.
- Se realizará confirmación fecha del comité veedor participativo para el día lunes 23 de febrero del 2026.
- Se remite oficio #1001783, solicitando cronograma de visita de los profesionales para control y vigilancia. En este mismo sentido se solicita la revisión y concepto por parte de los profesionales encargados (social e hidráulico) de los locales 170-172-173-152-153 y 154 con inconvenientes en los desagües en los locales, manifestado por las comerciantes Tatiana, Juliana y Dayana. (cárnicos etapa 2), para tener una respuesta técnica respecto a esa inconformidad.
- Remitir listado de las observaciones de temas eléctricos por parte de la interventoría de la Etapa 2, para que sean subsanados por parte del contratista, quien tiene detalles pendientes.

Nombre	Entidad	Correo	Teléfono	Firma
Andrea Ortega	CABA INTERVENTORIA	interventoriaipes@cicaingenieria.com	**NA**	
Fabian Fajardo	CABA INTERVENTORIA	interventoriaipes@cicaingenieria.com	**NA**	
Fabian Ali Parra	CABA INTERVENTORIA	interventoriaipes@cicaingenieria.com	**NA**	Fabian Ali Parra R.

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co

Ramírez				
Alejandra Baquero Aguilar	SESEC		**NA**	

Nota:
Anexo screenshot de asistencia virtual y planilla de asistencia para los que estuvieron presencial

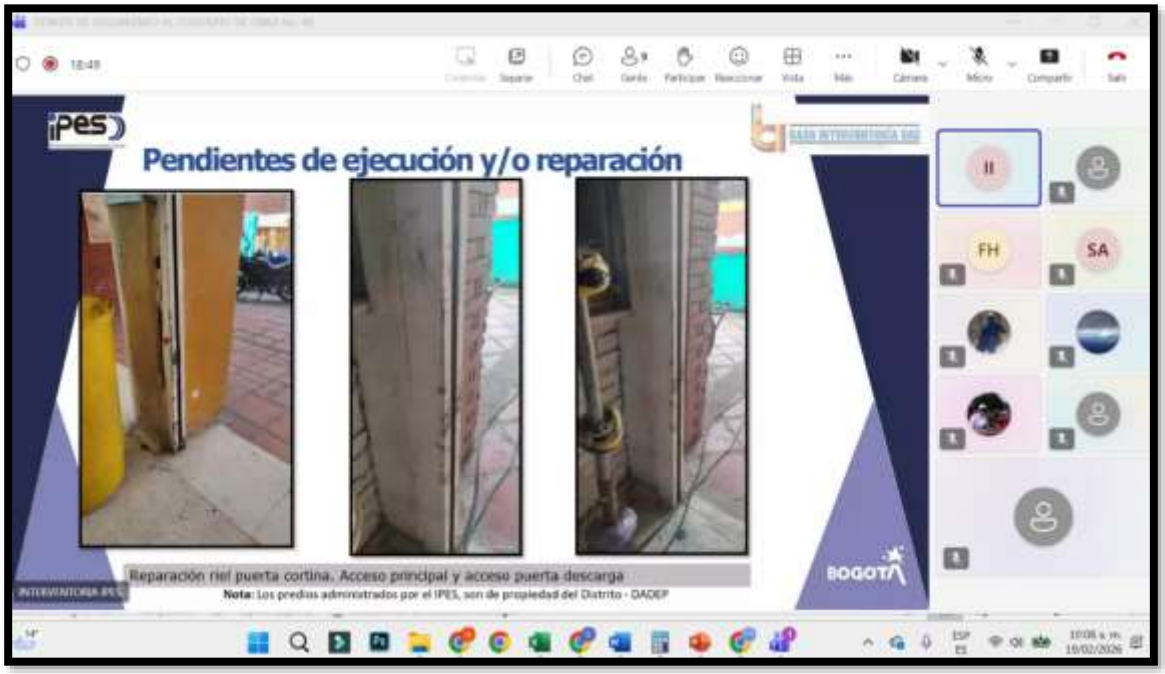
	Fecha	**Hora**	**Lugar**
Próxima reunión	25/02/2026	10:00 AM	Plaza Trinidad Galan

Compromisos	**Responsables**	**Fechas**
Confirmar tiempo que se tomara el arreglo de una de las puertas de la Plaza Trinidad Galan	CONTRATISTA	**23/02/2026**
Entrega de documentación de PIM ambiental a interventoría	CONTRATISTA A INTERVENTORIA	**21/02/2026**
Entrega de oficio ambiental a la Entidad.	INTERVENTORÍA A ENTIDAD	**26/02/2026**
Presentar propuesta a presentarle a comerciantes para la reparación del policarbonato de locales de pescados.	CONTRATISTA	**POR DEFINIR**
Analizar propuesta de contratista para comerciantes de la reparación del policarbonato de locales de pescados.	INTERVENTORÍA	**POR DEFINIR**
Confirmación de comité veedor participativo	Entidad	**22/02/2026**

Carrera 9 N° 10-59
PBX. 6014841930
Línea Gratuita
018000517621
www.ipes.gov.co


II
NS
FH
HI
FR
YT
SA
FF
DZ


ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL
BOGOTÁ
PROYECTO REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL ETAPAS 1 Y 2 DE LA PLAZA DISTRITAL DE MERCADO TRINIDAD GALÁN


IPES
Pendientes de ejecución y/o reparación
Reparación riel puerta cortina. Acceso principal y acceso puerta descarga
Nota: Los predios administrados por el IPES, son de propiedad del Distrito - DADEP
BOGOTÁ

	FORMATO	Código: PA03-FO-019
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 03
		Fecha: 30/08/2022

TEMA: Comité de obra # 46. RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Contratista - Entidad. - Interventoría.

FECHA: 19-02-2026 HORA DE INICIO 9:30 am.

HORA DE FINALIZACIÓN

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	No. DE IDENTIFICACIÓN	HORA DE LLEGADA DE LOS ASISTENTES	DEPENDENCIA Ó ENTIDAD	TELEFONO FIJO O CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	MIGUEL A. TRUJILLO	11205125	10:00	CONTRATISTA	3175596248	residente.utobras@yahoo.com	
2	Maria Torres	1049624342	9:30am	UT Obras C47	3193555965	proyectos.utobras@gmail.com	
3	Ivan Páez Roa	1049615694	9:30am	UT Obras C47	3102058407	sisomaxt.utobras47@gmail.com	
4	Hernando Ayala Reyes	1.051.661.560	10:00	IPES - SDAE	3004372227	hayalar@ipes.gov.co	
5	Fabian Pabon	80796567	10:00	IPES - SESAC	3138157097	Fabianpabon1@yahoo.es	
6	Gina Garzón	1031178100	9:30	CABA.	3213424524	ginagarz@hotmail.com	
7	Diana Ramirez	52103406	9:40	Dir. Inter. CABA	3108573753		
8	LAURA CORREDOR	52347483	9:30	CABA	3076496897	interventoria.ipes@caba	
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							